



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA 16/2016, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del martes cinco de julio de dos mil dieciséis, los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, Secretario Ejecutivo del Pleno, como presidente; **Marino Castillo Vallejo**, Contralor del Poder Judicial de la Federación; y **Carlos A. de los Cobos Sepúlveda**, titular de la Unidad de Transparencia, asistidos por **Héctor del Castillo Chagoya Moreno**, Secretario Técnico del mencionado Comité, todos del Consejo de la Judicatura Federal, se reunieron en el piso once, del edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en Insurgentes Sur 2417, en esta Ciudad, con el objetivo de celebrar la **Decimosexta Sesión Ordinaria** de dos mil dieciséis, convocada de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 y 109, fracción IV, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y archivos.

En ese sentido, el Secretario Técnico del Comité, dio cuenta con el quórum de asistencia al Presidente, quien declaró su existencia, dándose inicio a la **Decimosexta Sesión Ordinaria**, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación del orden del día.

Por unanimidad de votos se aprobó en sus términos.

Acto continuo se procedió a dar cuenta con los siguientes asuntos:

II. Aprobación del Acta de la Decimoquinta Sesión Ordinaria 15/2016, del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, celebrada el treinta de junio de dos mil dieciséis.

Se presentó a los señores integrantes del Comité, el acta correspondiente a la **Decimoquinta Sesión Ordinaria** celebrada el treinta de junio de dos mil dieciséis, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

III. A continuación se dio cuenta con los procedimientos de clasificación de información (P.C.I.):

1. Procedimiento de clasificación de información 500/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **462/2012**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

2. Procedimiento de clasificación de información 503/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con las adecuaciones autorizadas en sesión, en el sentido de **REVOCAR** la determinación del **Juzgado Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **160/2012**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

3. Procedimiento de clasificación de información 504/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México** y,

por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

4. Procedimiento de clasificación de información 505/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

5. Procedimiento de clasificación de información 506/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

6. Procedimiento de clasificación de información 507/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

7. Procedimiento de clasificación de información 512/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado

mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

8. Procedimiento de clasificación de información 513/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **176/2008**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

9. Procedimiento de clasificación de información 514/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

10. Procedimiento de clasificación de información 515/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **104/2011**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

11. Procedimiento de clasificación de información 516/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con las adecuaciones autorizadas en sesión, en el sentido de **REVOCAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

12. Procedimiento de clasificación de información 517/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado con las adecuaciones autorizadas en sesión, en el sentido de **REVOCAR** la determinación del **Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Tamaulipas** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

13. Procedimiento de clasificación de información 518/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



14. Procedimiento de clasificación de información 519/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

15. Procedimiento de clasificación de información 520/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

16. Procedimiento de clasificación de información 521/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **498/2011**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

17. Procedimiento de clasificación de información 522/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **INSTRUIR** a la **Dirección para el Trámite de Solicitud de Acceso a la Información del Consejo de la Judicatura Federal**, en términos y para los efectos precisados en el considerando segundo de la resolución.

18. Procedimiento de clasificación de información 523/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México** y,



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

19. Procedimiento de clasificación de información 524/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **521/2012**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

20. Procedimiento de clasificación de información 525/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **45/2010**, de conformidad con lo dispuesto

en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

21. Procedimiento de clasificación de información 526/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

22. Procedimiento de clasificación de información 527/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

23. Procedimiento de clasificación de información 528/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

24. Procedimiento de clasificación de información 530/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **182/2008**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique

el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

25. Procedimiento de clasificación de información 531/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **223/2013**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

26. Procedimiento de clasificación de información 532/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

27. Procedimiento de clasificación de información 533/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

28. Procedimiento de clasificación de información 534/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

29. Procedimiento de clasificación de información 535/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **120/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

30. Procedimiento de clasificación de información 536/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



31. Procedimiento de clasificación de información 539/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

32. Procedimiento de clasificación de información 540/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

33. Procedimiento de clasificación de información 541/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **43/2008**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

34. Procedimiento de clasificación de información 542/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Tribunal mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

35. Procedimiento de clasificación de información 543/2016.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con las adecuaciones autorizadas en sesión, en el sentido de **REVOCAR** la determinación del **Juzgado Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

36. Procedimiento de clasificación de información 544/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

37. Procedimiento de clasificación de información 545/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de

reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

38. Procedimiento de clasificación de información 546/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

39. Procedimiento de clasificación de información 547/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

40. Procedimiento de clasificación de información 548/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

41. Procedimiento de clasificación de información 549/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información,

de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

42. Procedimiento de clasificación de información 550/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

43. Procedimiento de clasificación de información 551/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

44. Procedimiento de clasificación de información 552/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

45. Procedimiento de clasificación de información 554/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con las adecuaciones autorizadas en sesión, en el sentido de **REVOCAR** la determinación del **Juzgado Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique

el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

46. Procedimiento de clasificación de información 555/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

47. Procedimiento de clasificación de información 556/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

48. Procedimiento de clasificación de información 557/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

49. Procedimiento de clasificación de información 558/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

50. Procedimiento de clasificación de información 559/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

51. Procedimiento de clasificación de información 560/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



52. Procedimiento de clasificación de información 561/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

53. Procedimiento de clasificación de información 562/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

54. Procedimiento de clasificación de información 563/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

55. Procedimiento de clasificación de información 564/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

56. Procedimiento de clasificación de información 565/2016.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

57. Procedimiento de clasificación de información 566/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

58. Procedimiento de clasificación de información 567/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de

reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

59. Procedimiento de clasificación de información 568/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

60. Procedimiento de clasificación de información 569/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

61. Procedimiento de clasificación de información 570/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **244/2008**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

62. Procedimiento de clasificación de información 571/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad

con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

63. Procedimiento de clasificación de información 572/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

64. Procedimiento de clasificación de información 573/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

65. Procedimiento de clasificación de información 574/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

66. Procedimiento de clasificación de información 575/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de

dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

67. Procedimiento de clasificación de información 576/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

68. Procedimiento de clasificación de información 577/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

69. Procedimiento de clasificación de información 578/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con las adecuaciones autorizadas en sesión, en el sentido de **REVOCAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **85/2008**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

70. Procedimiento de clasificación de información 579/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de

dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

71. Procedimiento de clasificación de información 580/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

72. Procedimiento de clasificación de información 581/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

73. Procedimiento de clasificación de información 582/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

74. Procedimiento de clasificación de información 583/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

**75. Procedimiento de clasificación de información
584/2016.**

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

**76. Procedimiento de clasificación de información
585/2016.**

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



77. Procedimiento de clasificación de información 586/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

78. Procedimiento de clasificación de información 587/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

79. Procedimiento de clasificación de información 588/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado con las adecuaciones autorizadas en sesión, en el sentido de **REVOCAR** la determinación del **Juzgado Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **190/2006**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

80. Procedimiento de clasificación de información 589/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

81. Procedimiento de clasificación de información 590/2016.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **119/2010**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

82. Procedimiento de clasificación de información 591/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

83. Procedimiento de clasificación de información 592/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y,

por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **51/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

84. Procedimiento de clasificación de información 593/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

85. Procedimiento de clasificación de información 594/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado con las adecuaciones autorizadas en sesión, en el sentido de **REVOCAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **190/2006**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

86. Procedimiento de clasificación de información 596/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con las adecuaciones autorizadas en sesión, en el sentido de **REVOCAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

87. Procedimiento de clasificación de información 597/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con las adecuaciones autorizadas en sesión, en el sentido de **REVOCAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **115/2008**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de

dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

IV. A continuación se dio cuenta con el Procedimiento de Acceso a Videograbación (P.A.V.):

1. Procedimiento de acceso a videograbación 56/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **OTORGAR** el acceso a la información precisada en el considerando segundo de la resolución.

2. Procedimiento de acceso a videograbación 58/2016.

El órgano colegiado aprobó por unanimidad de votos el proyecto presentado, en el sentido de **OTORGAR** el acceso a la información precisada en el considerando segundo de la resolución.

3. Procedimiento de acceso a videograbación 59/2016.

Los integrantes del Comité por unanimidad de votos aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **OTORGAR** el acceso a la información precisada en el considerando segundo de la resolución.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



V. Asuntos Generales.

1. Se informó al Comité sobre los asuntos que ingresaron a la **Secretaría para la Gestión de los Procedimientos Competencia del Comité del Consejo de la Judicatura Federal**, en el periodo del **treinta y uno de mayo al veintinueve de junio de dos mil dieciséis**, consistentes en **297** procedimientos de clasificación de información y **14** procedimientos de acceso a videograbación.

2. El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el contenido del “**Boletín electrónico de Transparencia**” número 3, correspondiente a junio de dos mil dieciséis, y ordenó remitirlo a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Consejo de la Judicatura Federal, para la autorización de su respectiva publicación.

3. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento del informe relativo al “**Encuentro de transparencia y acceso a la información con órganos jurisdiccionales**”, el cual se llevó a cabo en Zapopan, Jalisco el veintisiete y veintiocho de junio de dos mil dieciséis, y determinaron remitir dicho informe a la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Consejo de la Judicatura Federal, para su respectivo conocimiento.

4. Posteriormente, se dio cuenta con los proyectos de resolución relativos a los Procedimientos de Clasificación de Información **349/2016, 373/2016, 462/2016, 501/2016, 502/2016, 508/2016, 509/2016, 510/2016, 511/2016, 529/2016, 537/2016, 553/2016, 595/2016, 598/2016, 599/2016, 600/2016, 601/2016, 602/2016, 603/2016, 604/2016, 605/2016, 606/2016, 607/2016, 608/2016, 609/2016, 610/2016, 611/2016, 612/2016, 613/2016, 614/2016, 615/2016, 616/2016, 617/2016, 618/2016, 619/2016, 620/2016, 621/2016, 622/2016, 623/2016, 624/2016, 625/2016, 626/2016, 627/2016, 628/2016, 629/2016, 630/2016, 631/2016, 632/2016, 633/2016, 634/2016, 635/2016, 636/2016, 639/2016, 641/2016, 643/2016** y **644/2016**, los cuales se distribuyeron previamente a los integrantes del Comité, resolviéndose en los términos siguientes:

i. Procedimiento de clasificación de información 349/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **88/2014**, de conformidad con dispuesto en el considerando segundo de la resolución.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



ii. Procedimiento de clasificación de información 373/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

iii. Procedimiento de clasificación de información 462/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación de la **Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal** pues, por una parte, del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), no se advierte si determinado quejoso o quejosa se ostentó como conductor de diversa empresa de prestación de servicios y, de otra, se clasificó como **información confidencial** el número de expediente de “*los juicios de amparo indirecto, amparo en revisión, amparo directo y amparo directo en revisión en los que la justicia de la unión (sic) ampara y protege, circuito al que pertenecen y*

órgano jurisdiccional que conoció"; en términos de lo precisado en el considerando segundo de la resolución.

iv. Procedimiento de clasificación de información 501/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación de la **Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal**, en términos de lo precisado en el considerando segundo de la resolución.

v. Procedimiento de clasificación de información 502/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación de la **Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal** pues, por una parte, del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), no se advierte si determinado quejoso o quejosa se ostentó como conductor o conductora, representante o apoderado de diversa empresa de prestación de servicios y, de otra, se clasificó como **información confidencial** el número de expediente de *“los juicios de amparo indirecto, amparo en revisión, amparo directo y amparo directo en revisión en los que la justicia de la unión (sic) ampara y protege, circuito al que pertenecen y órgano jurisdiccional que conoció”*, promovidos por la persona moral referida por el peticionario;



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



en términos de lo precisado en el considerando segundo de la resolución.

vi. Procedimiento de clasificación de información 508/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la inexistencia de la información, en términos de lo precisado en el considerando segundo de la resolución.

vii. Procedimiento de clasificación de información 509/2016.

El Secretario Ejecutivo del Pleno, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, como presidente del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, manifestó su impedimento para conocer el asunto, en términos del artículo 146, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, pues fue partícipe del procedimiento en otra instancia.

En ese sentido, el Contralor del Poder Judicial de la Federación, **Marino Castillo Vallejo** y el titular de la Unidad de Transparencia, **Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda**, como integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, calificaron de legal el citado impedimento y, por unanimidad de votos aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la inexistencia de la información decretada por la **Secretaría Ejecutiva del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, en términos de lo señalado en el considerando segundo de la

resolución; asimismo, **INSTRUIR** a la **Dirección para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información del propio Consejo**, en términos y para los efectos precisados en el similar tercero de dicha determinación.

viii. Procedimiento de clasificación de información 510/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la inexistencia decretada por el **Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito**.

ix. Procedimiento de clasificación de información 511/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación de la **Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal** pues, por una parte, del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) no se advierte registro de la ***** y, en relación con la *****, o la *****, se considera **información confidencial**, ya que de proporcionarse se vincularía los números de expediente con los nombres de las personas jurídicas que se requieren; en términos de lo precisado en el considerando segundo de la resolución.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



x. Procedimiento de clasificación de información 529/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **INSTRUIR** a la **Dirección para el Trámite de Solicitud de Acceso a la Información del Consejo de la Judicatura Federal**, en términos y para los efectos precisados en el considerando segundo de la resolución.

xi. Procedimiento de clasificación de información 537/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

xii. Procedimiento de clasificación de información 553/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con las adecuaciones autorizadas en sesión, en el sentido de **REVOCAR** la determinación del

Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de México y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

xiii. Procedimiento de clasificación de información 595/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Secretaría Ejecutiva de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xiv. Procedimiento de clasificación de información 598/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

xv. Procedimiento de clasificación de información 599/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

xvi. Procedimiento de clasificación de información 600/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **31/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xvii. Procedimiento de clasificación de información 601/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **59/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xviii. Procedimiento de clasificación de información 602/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xix. Procedimiento de clasificación de información 603/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información,



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xx. Procedimiento de clasificación de información 604/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxi. Procedimiento de clasificación de información 605/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxii. Procedimiento de clasificación de información 606/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la

clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxiii. Procedimiento de clasificación de información 607/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxiv. Procedimiento de clasificación de información 608/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



xxv. Procedimiento de clasificación de información 609/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxvi. Procedimiento de clasificación de información 610/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **98/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxvii. Procedimiento de clasificación de información 611/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la

causa penal **95/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxviii. Procedimiento de clasificación de información 612/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxix. Procedimiento de clasificación de información 613/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **33/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxx. Procedimiento de clasificación de información 614/2016.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxxi. Procedimiento de clasificación de información 615/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **70/2014**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxxii. Procedimiento de clasificación de información 616/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxxiii. Procedimiento de clasificación de información 617/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **40/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxxiv. Procedimiento de clasificación de información 618/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxxv. Procedimiento de clasificación de información 619/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas** y, por tanto, **NEGAR**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **17/2012**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

xxxvi. Procedimiento de clasificación de información 620/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **37/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxxvii. Procedimiento de clasificación de información 621/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **42/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxxviii. Procedimiento de clasificación de información 622/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xxxix. Procedimiento de clasificación de información 623/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **498/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xl. Procedimiento de clasificación de información 624/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



de Nayarit y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xli. Procedimiento de clasificación de información 625/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **35/2011**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xlii. Procedimiento de clasificación de información 626/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xliii. Procedimiento de clasificación de información 627/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **21/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xliv. Procedimiento de clasificación de información 628/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xlv. Procedimiento de clasificación de información 629/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **9/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



Juzgado mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

xlvi. Procedimiento de clasificación de información 630/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **75/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xlvii. Procedimiento de clasificación de información 631/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **111/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xlviii. Procedimiento de clasificación de información 632/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

xlix. Procedimiento de clasificación de información 633/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **55/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

I. Procedimiento de clasificación de información 634/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



mencionado, a fin de que comunique el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

ii. Procedimiento de clasificación de información 635/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **35/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

iii. Procedimiento de clasificación de información 636/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

iii. Procedimiento de clasificación de información 639/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **408/2012**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución; asimismo, de **REQUERIR** al Juzgado mencionado, a fin de que comuniqué el plazo de reserva de dicha información, en términos de lo señalado en el similar citado.

liv. Procedimiento de clasificación de información 641/2016.

El Comité por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal **223/2011**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

lv. Procedimiento de clasificación de información 643/2016.

Los integrantes del Comité aprobaron el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la determinación del **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



acceso a la sentencia dictada en la causa penal **18/2009**, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

Ivi. Procedimiento de clasificación de información 644/2016.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, en el sentido de **CONFIRMAR** la clasificación de reserva decretada por el **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit** y, por tanto, **NEGAR** el acceso a la información, de conformidad con lo dispuesto en el considerando segundo de la resolución.

Agotados los puntos del orden del día y al no quedar asuntos pendientes por tratar, se declaró cerrada la sesión, a las trece horas con cincuenta minutos, levantándose el acta correspondiente, firmando para constancia al calce de esta acta, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, Secretario Ejecutivo del Pleno; **Marino Castillo Vallejo**, Contralor del Poder Judicial de la Federación; y **Carlos A. de los Cobos Sepúlveda**, titular de la Unidad de Transparencia, en conjunto con **Héctor del Castillo Chagoya Moreno**, Secretario Técnico del Comité, que da fe.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN

INTEGRANTE DEL COMITÉ

MARINO CASTILLO VALLEJO

INTEGRANTE DEL COMITÉ

CARLOS A. DE LOS COBOS SEPÚLVEDA

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

HÉCTOR DEL CASTILLO CHAGOYA MORENO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS. CONSTE.



Comité de Transparencia
Sesión 16/2016, 5 de julio de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

“El licenciado Héctor del Castillo Chagoya Moreno, hago constar y certifico que en términos de lo previsto en los artículos 16 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en esta versión pública se suprime toda aquella información considerada legalmente como confidencial, que encuadra en los ordenamientos mencionados. Conste”